CEDULA DE NOTIFICACION

Carlos Antonio López, 03 de abril del 2023

Señor/es:
DISTRIBUIDOR 3 FRONTERAS S.A.
RUC N°80058558-5
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA N°08/2023 PARA LA "PROVISION DE COMBUSTIBLES PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL-SEGUNDO LLAMADO, CON ID N°429.903**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, considera oportuno adjudicar a la Empresa DISTRIBUIDOR 3 FRONTERAS S.A., con RUC N°80058558-5, representada por su Representante legal el Sr. Sandro Wilkon Batistti, con cedula de identidad N°3.988.414, la suma de Gs 191.884.000 (guaranies ciento noventa y un millones ochocientos ochenta y cuatro mil).

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ - UOC -

Nancy E. Vigo M.
Nancy E. Vigo Mereles
RESPONSABLE DE U.O.C

Recibido
03/04/23

DISTRIBUIDOR
FRONTERAS S.A.
RUC.. 80058558-5